

# ANUNCIO

## REQUERIMIENTO DE SUBSANACION

### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019

Rafael Fernández Ruiz, instructor del procedimiento de concesión para la convocatoria de subvenciones (punto 11 de las Bases); una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes para la Convocatoria de Subvenciones del Patronato Deportivo Municipal para el año 2019 y examinada la documentación presentada, se requiere a las asociaciones/clubes que a continuación se relacionan, para que en el plazo de diez días hábiles, subsanen las deficiencias de la documentación que se indica:

#### CLUB ATLETISMO PALMATHLON:

- Anexo II debidamente cumplimentado firmado y sellado (falta importe del presupuesto total del proyecto presentado).
- Anexo III debidamente cumplimentado, firmado y sellado (falta fecha del acuerdo adoptado por la Entidad de solicitar subvención para el proyecto presentado y facultando al representante legal para solicitarla).
- Fotocopia del acta de elección del solicitante como representante legal de la asociación/entidad, o de cualquier otro documento que le acredite fehacientemente como tal.
- Fotocopia de la documentación que acredite la inscripción de la asociación o entidad en el Registro Público competente, así como de sus Estatutos (al haber transcurrido más de 4 años desde su aportación).

#### CLUB ATLETICO PALMA DEL RIO:

- Fotocopia del acta de elección del solicitante como representante legal de la asociación/entidad, o de cualquier otro documento que le acredite fehacientemente como tal.
- Fotocopia de los Estatutos de la Entidad.
- Relación de deportistas federados mediante documento oficial de la Federación para la temporada 2018/2019.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. (957) 710 676  
[www.pdmpalmadelrio.es](http://www.pdmpalmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**4D5E 9BFA 2D79 C547 5641**



4D5E9BFA2D79C5475641

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Director de Instalaciones FERNANDEZ RUIZ RAFAEL el 24/10/2019



Patronato Deportivo Municipal  
PALMA DEL RIO (Córdoba)

#### CLUB ARS PALMA DEL RIO:

- Anexo III debidamente cumplimentado firmado y sellado.
- Fotocopia del acta de elección del solicitante como representante legal de la asociación/entidad, o de cualquier otro documento que le acredite fehacientemente como tal.
- Fotocopia de los Estatutos de la entidad.
- Certificado expedido en el año en curso de la entidad financiera en la que se encuentre abierta la cuenta donde se ingresaría, en caso de ser concedida, el importe de la subvención, y que indique que la titularidad de la misma corresponde a la entidad deportiva o persona solicitante. Dicho certificado deberá reflejar código de banco / caja, código de sucursal, dígito de control y cuenta corriente.
- Adaptación del proyecto de actividades (Artículo 3.1.a de las Bases) para el que solicita la subvención.
- Presupuesto donde se indiquen los gastos e ingresos de la línea de actuación, según Anexo V
- Calendario federativo oficial de la temporada con indicación expresa de la categoría y relación de deportistas federados mediante documento oficial de la Federación para la temporada 2018/2019.

En consecuencia se les requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio, presenten la citada documentación, con indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitudes, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. (957) 710 676  
[www.palmdelrio.es](http://www.palmdelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**4D5E 9BFA 2D79 C547 5641**



4D5E9BFA2D79C5475641

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.palmdelrio.es>

Firmado por El Director de Instalaciones FERNANDEZ RUIZ RAFAEL el 24/10/2019